



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D Nº 728/2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO INTERNO Nº 12/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de setiembre de 2019.

ANEXO I

**II LLAMADO A CONCURSO INTERNO
Conforme Res. 0109/2019**

CONVOCATORIA Nº 12/2019

CÓDIGO DEL CARGO	CO1219-PP111-GTH-P01
MODALIDAD	CONCURSO INTERNO ABREVIADO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – DPTO. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
DENOMINACIÓN DEL CARGO	PROFESIONAL I
TIPO	PERMANENTE
CATEGORÍA	R22
SALARIO	4.230.500
CARGO VACANTE	1 (Uno)
HORARIO	30 Horas Semanales: De 08:00 a 14:00 y un sábado al mes de 07:00 a 12:00.-
CONSULTA	LAS CONSULTAS SE PODRÁN REALIZAR AL Nº 585581/3 INT. 1176
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none">• No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia.• Nacionalidad paraguaya.• Experiencia y antigüedad mínima de 10 años en la Universidad Nacional de Asunción.
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	<p>LUGAR: MESA DE ENTRADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNA - CAMPUS UNIVERSITARIO, SAN LORENZO – PARAGUAY.</p> <p>PLAZO DE POSTULACIÓN: DESDE EL 09/09/2019 AL 11/09/2019.</p> <p>HORARIO DE PRESENTACIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HS. A 17:00 HS.</p>
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	<p>EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR LA CARPETA EN 1 (UN) SOBRE CERRADO, HACIENDO REFERENCIA POR EL SOBRE EL :</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Nº DE CONVOCATORIA✓ CÓDIGO DEL CARGO Y✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO.





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 728/2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO INTERNO N° 12/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de setiembre de 2019.

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título Universitario de Grado nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de la normativa Institucional.• Manejo avanzado de programas informáticos: planillas electrónicas y procesadores de texto.• Actitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.• Poseer autonomía personal y responsabilidad en la administración de recursos.• Experiencia y antigüedad mínima de 10 años en la Universidad Nacional de Asunción.• Buena reputación.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Realización de actividades profesionales complejas en variedad de contextos que requieran conjugar variables del tipo técnico, científico, económico u organizativo para planificar acciones, definir o desarrollar proyectos, procesos, productos o servicios en las diferentes dependencias de la institución.• Realización de sus funciones con supervisión ocasional.
CUALIDADES REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none">• Vocación de servicio, Proactividad, Honestidad, Responsabilidad, Buen relacionamiento interpersonal.
DOCUMENTOS REQUERIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Currículum Vitae actualizado firmado c/ 1(una) foto tipo carnet.• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.• Fotocopia autenticada por escribanía de Título, Certificado o constancias que respalden sus conocimientos.• Constancia de desempeño laboral.• Certificados que respalden otros conocimientos en el área.• Solicitud de postulación disponible en el portal web de la FIUNA.• Presentar Declaración Jurada (Llenar el formato que se encuentra disponible en el portal de la FIUNA) www.ing.una.py





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 728 /2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO INTERNO N° 12/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de setiembre de 2019.

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados.• Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado.• Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados mediante una prueba práctica. <p>POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado Original de Antecedentes Judiciales.• Certificado Original de Antecedentes Policiales.• Certificado de Nacimiento Original.
----------------------	---





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 728 /2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO INTERNO N° 12/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de setiembre de 2019.

ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones de los participantes estarán a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral (hasta 25 puntos: 1,5 punto por cada año de servicio en la UNA)

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Test Psicométrico (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (15 puntos).

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.

